

Los *Scholia* de Juan de Mal Lara al *progymnasma* de la fábula de Aftonio¹

Trinidad ARCOS PEREIRA - María Elisa CUYÁS DE TORRES

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
tarcos@dfc.ulpgc.es
mcuyas@dfc.ulpgc.es

Recibido: 10 de octubre de 2007

Aceptado: 12 de marzo de 2008

RESUMEN

Las traducciones latinas y los comentarios de los *Progymnasmata* de Aftonio, utilizados como manual para el primer nivel de enseñanza de la retórica, tuvieron una gran difusión durante el siglo XVI en toda Europa. Entre ellos debemos incluir los *Scholia* de Juan de Mal Lara, publicados en Sevilla en 1567. En este trabajo estudiaremos el comentario del humanista sevillano al *progymnasma* de la fábula de Aftonio, comparándolo con los que habían publicado anteriormente tres humanistas de gran prestigio en esa época: Reinhard Lorich, su amigo y compañero de estudios en Salamanca, el Brocense, y su maestro, Francisco Escobar, para mostrar qué posición ocupa Mal Lara entre los comentaristas del XVI y su dependencia y originalidad respecto a ellos. Del estudio realizado se puede concluir que Mal Lara está inmerso en una tradición de la que es claramente deudor, pero que, al mismo tiempo, presenta rasgos propios que no encontramos en los escoliastas anteriores, como puede apreciarse en el establecimiento de una nueva tipología de la fábula, en la selección de autores y ejemplos, en el tipo de ejercicios que recomienda y, especialmente, en su preocupación didáctica por facilitar el aprendizaje de la retórica a sus alumnos.

Palabras clave: Juan de Mal Lara. Aftonio. *Progymnasmata*. Fábula. Humanismo. Reinhard Lorich. Francisco Escobar. Francisco Sánchez de las Brozas, el Brocense.

ARCOS PEREIRA, T. - CUYÁS DE TORRES, M. E., «Los *Scholia* de Juan de Mal Lara al *progymnasma* de la fábula de Aftonio», *Cuad. fil. clás. Estud. lat.* 28, 1 (2008) 115-137.

Juan de Mal Lara's *Scholia* to Aftonius' *progymnasma* of the fable

ABSTRACT

The Latin translations and the commentaries to Aftonius' *Progymnasmata*, used as a handbook for elementary teaching of rhetoric, had a great diffusion all over Europe during the sixteenth century. Among these we have Juan de Mal Lara's *Scholia*, published in Seville in 1567. In this paper we will study the

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del P.I. *Los 'In Aftonii Progymnasmata Scholia' de Juan de Mal-lara*. (BFF2002-04116C02-01), financiado por la Dirección General de Investigación del MCYT. Un estudio preliminar sobre la influencia de Escobar en Mal Lara fue presentado en el IV Congreso Internacional de Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico, celebrado en Alcañiz en mayo de 2005: «Los comentarios a los *Progymnasmata* de Aftonio de Francisco Escobar y Juan de Mal Lara: estudio preliminar».

commentary of this humanist from Seville to Aphthonius' *Progymnasmata* of the fable and will compare it to the ones published formerly by three humanists who enjoyed a great prestige at the moment: Reinhard Lorich, his friend and classmate in Salamanca, the Brocense, and his master, Francisco Escobar, in order to establish Mal Lara's position among the sixteenth-century commentators, his dependence and originality. Our work allows us to conclude that, although Mal Lara is definitely indebted to the tradition, he also presents particular features absent in the former scholiasts such as the proposal of a new typology of the fable, his selection of authors and examples, the type of recommended exercises and, especially, his pedagogic concern for facilitating the learning of rhetoric to his students.

Keywords: Juan de Mal Lara. Aphthonius. *Progymnasmata*. Fable. Humanism. Reinhard Lorich. Francisco Escobar. Francisco Sánchez de las Brozas, el Brocense.

ARCOS PEREIRA, T. - CUYÁS DE TORRES, M.E., «Juan de Mal Lara's *Scholia* to Aphthonius' *progymnasma* of the fable», *Cuad. fil. clás. Estud. lat.* 28, 1 (2008) 115-137.

SUMARIO 1. Introducción. 2. Cuestiones generales sobre los *progymnasmata*. 3. El ejercicio de la fábula. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

Juan de Mal Lara² publica sus *In Aphthonii Progymnasmata Scholia*³ en el año 1567 en Sevilla en la imprenta de A. Escribano⁴. En su carta dedicatoria a Álvaro de Portugal, Conde de Gelves, afirma que va a seguir en sus comentarios a su maestro, Francisco Escobar⁵, que había publicado su traducción de los *Aphthonii Sophistae Progym-*

² Juan de Mal Lara nace en Sevilla sobre 1524 y muere en la misma ciudad en 1571. Según nos dice él mismo en la carta dedicatoria de sus *In Aphthonii Progymnasmata Scholia*, estudia en Salamanca y en Barcelona. En la Universidad salmantina fue condiscípulo y amigo del Brocense; en Barcelona recibió enseñanzas de su maestro Francisco Escobar al que considera uno de los mejores estudiosos de la antigüedad. De regreso a su ciudad natal en 1548 abre un Estudio de gramática y latinidad para el que, probablemente, escribió sus comentarios a los *Progymnasmata* de Aftonio y la *Syntaxis*, publicados ambos pocos años antes de su muerte en 1567. Sobre la vida y obra de Juan de Mal Lara, véase: Sánchez (1934; 1941; 1944; 1947); Gasparini (1943); Selig (1956); Pinedo (1967); Carande (1990); Osuna (1994); Escobar (2000; 2004); Merino (2002); López (1993). Sobre la relación entre el comentario de Lorich y el de Mal Lara, véase García de Paso - Rodríguez, «Los Comentarios» (en prensa) y «Los poetas» (en prensa).

³ *Ioannis Mallarae In Aphthonii Progymnasmata Scholia* (1567). En breve podrá consultarse una nueva edición de esta obra en Arcos - Cuyás - García de Paso - Rodríguez (en prensa).

⁴ Alonso Escribano fue un importante impresor sevillano cuya primera obra impresa son los *In Syntaxin Scholia* de Juan de Mal Lara en 1567. Su labor como editor se extiende desde este año hasta 1577, en el que muere, ya que, en este año y en el siguiente, los libros de su imprenta, radicada en la calle Sierpes, aparecen con la indicación de que han sido publicados por su viuda. En sus prensas edita Mal Lara no sólo sus comentarios a Aftonio y a la *syntaxis*, sino también el *Recebimiento que hizo la ciudad de Sevilla al rey Felipe II*. Además de los trabajos de Mal Lara, Escribano publica obras de Cristóbal de las Casas, Jerónimo Contreras, Nicolás Monardes, Francisco Guzmán y Agustín de Zárate. Tuvo fama de impresor muy cuidadoso por lo que recibió el título de *Typographus accuratissimus*. Escudero (2000, pp.27-28).

⁵ Sobre Francisco Escobar, véase la tesis doctoral de Fernández (2003, especialmente las pp.83-94).

nasmata en Barcelona en 1558⁶. Unos años antes, en 1542, Reinhard Lorich⁷ había editado también un amplísimo comentario a la obra del rétor griego⁸ que tuvo un gran éxito editorial en toda Europa y al que seguirán la mayor parte de los escoliastas posteriores⁹. Más tarde, en 1556, se publican en Salamanca los escolios a Aftonio de Francisco Sánchez de las Brozas¹⁰, con el que Mal Lara mantuvo una estrecha relación de amistad, iniciada en las aulas salmantinas, y al que le unió una recíproca y manifiesta admiración intelectual¹¹. Por esta razón, para establecer la originalidad y dependencia de nuestro autor respecto a sus predecesores, nuestro trabajo se propone analizar y comparar la obra de Mal Lara con la de su maestro Escobar, con la de Lorich y con la de su condiscípulo y amigo, el Brocense. Puesto que Escobar sólo comenta la fábula¹², en el comentario de los ejercicios únicamente estudiaremos este *progymnasma*.

2. CUESTIONES GENERALES SOBRE LOS *PROGYMNASMATA*

Juan de Mal Lara se aparta de Lorich, el Brocense y Escobar en su concepción de la obra. Mientras que en Lorich y en Escobar las cartas dedicatorias no hacen referencia a cuestiones teóricas ni a las fuentes que van a seguir, Mal Lara dedica una parte importante de la carta nuncupatoria y del prólogo a establecer presupuestos teóricos sobre los ejercicios en los que deja entrever, en muchos aspectos, una postura original que no encontramos en los otros dos humanistas. Añade una extensa relación de los autores que ha utilizado en sus comentarios y un índice de los *Adagia* citados, entre la epístola y los *prolegomena*. En cuanto al Brocense, la diferencia con

⁶ *Aphthonii Sophistae Progymnasmata, hoc est, primae apud rhetorem exercitationes, Francisco Scobario interprete* (1558). Sobre la traducción de Escobar, véase Pérez (2003).

⁷ Reinhard Lorich (Reinhardus Lorichius Hadamarius) nació en Hadamar (Hesse). Fue profesor de retórica en Marburg desde 1530 a 1540 y pastor protestante en Bernach. La primera edición de su comentario a los *Progymnasmata* de Aftonio se publica en Marburg en 1537, tiene sólo 40 folios y en ella se incluye la traducción de Agrícola y el comentario de Lorich. En 1542, el autor imprime en la misma ciudad, en las prensas de Christian Egenolff, una edición con un comentario mucho más amplio (219 folios) y una traducción *partim Agricola, partim Catanaeo*. Esta edición se reedita en Frankfurt por el mismo impresor en 1546 con un prefacio del autor. Esta última edición será la que se imprima numerosísimas veces en toda Europa durante el siglo siguiente (Johnson 1942-43, especialmente las pp.436-437).

⁸ Citaremos por la edición *Aphthonii Progymnasmata a Rodolpho Agricola partim, partim a Johanne Maria Catanaeo Latinitate donata, cum scholiis R. Lorichii et accessione noua uariationum quibus fabulae et chreiae tractandae sunt* (1670).

⁹ Sobre la difusión de los *Progymnasmata* de Aftonio en el siglo XVI, véase: Clark (1952); Margolin (1979); Chaparro (1989); López (1993; 1994); Pérez (1994-95; 1998; 2000-2002; 2002).

¹⁰ *Aphthonii Sophistae Progymnasmata rhetorica, Rodolpho Agricola Phrisio interprete cum scholiis nuper additis per Franciscum Sanctium Brocensem Rhetorices professorem* (1556).

¹¹ La amistad entre ambos era tan grande que el Brocense llama 'Pífilades' a Mal Lara en su obra *Emblemata Alciati*, embl. 173, *Duodecim certamina Herculis*, 267 y embl. 189, *Diues indoctus*, 344. Sobre la relación entre estos dos humanistas, véase Selig (1956); Merino (2002; 2004).

¹² En el prólogo de su obra nos dice que está enfermo y que por esa razón no ha terminado el comentario de toda la obra que tenía proyectado: *Versionem ut ad umbilicum perducerem siuit aduersa ualetudo commentationem item minime siuit. Nam me in fabulae meditationem ingressum, uel adfinem eius progymnasmatis progressum potius tanta uis morbi oppressit ut spem omnem cum conatu de manibus extorserit. Cessi igitur uictus morbi magnitudine et coeptam commentationem inuitus abiici* (SCOBARIUS A4v).

Mal Lara en este punto es aún mayor, ya que su comentario carece de carta dedicatória y de prólogo¹³. Su obra comienza con un dístico de elogio a los escolios escrito por Alfonsus Solisius¹⁴, seguido de un breve índice de los ejercicios y una referencia bibliográfica al libro segundo de Quintiliano.

Hay también diferencias en la traducción de los *progymnasmata* de Aftonio que utilizan estos comentaristas. Lorch se sirve de la versión refundida de Agrícola y Cataneo; Escobar considera que tanto la versión de Agrícola como la de Cataneo no son fieles al texto griego y, por esta razón, hace su propia traducción¹⁵; en cambio, el Brocense y Mal Lara se inclinan por la versión de Rodolfo Agrícola. Sin embargo, Mal Lara es el único de estos humanistas que justifica su elección. Así, a pesar de que afirma que, si se quiere conocer al verdadero Aftonio, hay que leer la traducción de Escobar¹⁶, prefiere utilizar la de Agrícola, porque dice que es más adecuada para la enseñanza, lo que no le impedirá señalar aquellos pasajes en los que Agrícola resulte poco elegante o un traductor poco fiel al texto griego¹⁷.

En cuanto al número y al orden de los ejercicios, los cuatro humanistas respetan los que presenta Aftonio: *fabula, narratio, chria, sententia, confutatio, confirmatio, locus communis, laus, uituperatio, comparatio, ethopoeia, descriptio, thesis, legislatio*¹⁸.

¹³ El comentario del Brocense es muy escueto y sólo trata algunos de los aspectos contenidos en el texto de Aftonio. Por esta razón nos referiremos a él únicamente en aquellos puntos que éste aborde.

¹⁴ *ALPHONSVS SOLISIVS*

In Scholia Sanctii

Si uos forte noua aspernatur futile uulgus:

dicite ei, ueteres nonne fuere noui? (SANCTIUS A1v).

¹⁵ *Neque uero me ab instituto uersio quaedam deterruit, quae circumferebatur Rodolphi Agricola magnifico sane et plausibili nomine. Adeo enim plerisque locis parum Latina est et a Graeco tam foede aberrat, uix ut credam Rodolphum Agricola uirum eruditissimum eam conuersionem legisse unquam, nedum attigisse. Itaque haud mirum si Maria quidam Cataneus Aphthonium castigatis, ut ipse profiteretur, innumeris locis ediderit. Iam uero castigatione ea contentus fuisse, si uel boni interpretis seruata fide cum auctoris sensu congrueret uel emendatoris frustra uersioni intermixta non centonum rhapsodiam efficerent potius quam orationem aequabilem quam quidem studiosus eloquentiae adolescens scribendo posset imitari. Quamobrem cum iniquo animo pareretur libellum iuuentuti admodum necessarium Latini sermonis uenustate adhuc carere, animum ad eius uersionem commentationemque adieci (SCOBARIUS A4r-v).*

¹⁶ Sobre la traducción de Escobar y sus diferencias con las de Agrícola y Cataneo, véase Pérez (2003).

¹⁷ *Aphthonium complures sunt interpretati, Rodolphus Agricola, Maria Cataneus, omnium postremus Franciscus Scobarius magister meus, quam interpretationem, utpote castigatissimam sequi debet qui uerum Aphthonium legere uelit. Ego tamen Rodolphum secutus sum, quod sit ad docendum aptior. Habet enim quodam genus dicendi scholis accommodatius, quibus in locis Rodolphus parum elegans sit aut non adeo fidus interpres admonebimus (MAL LARA 1r).*

¹⁸ Hay diferencias en el número y en el orden de los ejercicios entre Aftonio y los otros dos rétores griegos que escriben *Progymnasmata*. De Teón nos han llegado diez *progymnasmata* (fábula; narración; *chria*; lugar común; elogio y censura; comparación; prosopopeya; descripción; tesis; ley), ya que incluye la sentencia en la *chria*, trata la censura, cuando se ocupa del elogio, y no desarrolla la refutación ni la confirmación. En cambio, Hermógenes establece doce ejercicios (fábula; narración; *chria*; sentencia; refutación y confirmación; lugar común; elogio; comparación; etopeya; descripción; tesis; ley), puesto que, aunque no trata la censura, añade la refutación y la confirmación como un único ejercicio y desarrolla la sentencia separada de la *chria*. En cuanto al orden de los ejercicios, sabemos por Reichel (1909, pp.30 ss.), que era diferente en Teón: *chria*, fábula, narración, lugar común, descripción, prosopopeya, elogio y censura, comparación, tesis, ley. A éstos habría que añadir los ejercicios que no se han conservado: lectura, audición, paráfrasis, elaboración y réplica. Véase la introducción a Teón de Reche (1991, pp.38-39).

Lorich, siguiendo a Quintiliano (1.9), considera los *progymnasmata* parte de los ejercicios preliminares¹⁹ (*opera minora*) que los alumnos deben practicar antes de afrontar la práctica de las declamaciones (*magnum declamationum opus*). El Brocense y Escobar no comentan nada al respecto en sus *Progymnasmata*²⁰. A Mal Lara, en cambio, le preocupa especialmente introducir los *progymnasmata* en un marco pedagógico. Pero, a diferencia de Quintiliano que asignaba una parte de su enseñanza al gramático y otra al rétor²¹, Mal Lara considera que todos los ejercicios son competencia exclusiva del rétor con el fin de cubrir el primer nivel de enseñanza propiamente retórica²². Cree, además, que esta enseñanza debe ser progresiva y establece tres niveles en el aprendizaje de la retórica. Coloca en el primero el estudio de Aftonio, en el segundo, los preceptos de Cicerón y de Quintiliano y, en el tercero, las declamaciones y los discursos²³.

Una vez definido el orden de los ejercicios, Mal Lara se plantea una nueva manera de relacionarlos y afirma que todos ellos están interrelacionados y se enlazan con un cierto círculo de argumentos, por lo que los catorce *progymnasmata* se pueden reducir a siete, de acuerdo con la semejanza de su tratamiento y por los *loci* que comparten (BIVr). Sin embargo, cuando el propio Mal Lara establece los grupos, no puede distinguir siete grupos definidos, ya que, por un lado, dice que hay *progymnasmata* que tienen evidentes similitudes de tratamiento o comparten *loci* como los siguientes:

- fábula y narración
- *chría* y sentencia
- refutación y confirmación
- alabanza, censura y comparación
- etopeya y descripción
- tesis y ley

¹⁹ *Quintilianus, optimus eloquentiae magister, praecipit adolescentes in minoribus dicendi facultatis operibus ante exercendos esse quam ad magnum illud declamationum opus perducantur. Sunt autem opera minora quattuordecim: Fabula, Narratio, Chria, Sententia, Confutatio, Confirmatio, Locus communis, Laudatio, Vituperatio, Comparatio, Ethopoeia, Descriptio, Thesis, Legislatio* (LORICHIUS 8).

²⁰ Sin embargo, como señala Luis Merino Jerez, para el Brocense, los *progymnasmata* son competencia del rétor y no del gramático y constituyen el primer nivel de enseñanza de la retórica (Merino 1992, p.170).

²¹ Corresponden al gramático *fabula, sententia, chria, ethologia, narratiuncula* y al rétor *narratio, refutatio, confirmatio, encomio, uituperatio, locus communis, thesis, legislatio, exegesis, compositio* y *expositio* (QVINT. inst. 1.9; 2.4.18-40).

²² *Quam ob rem antequam artem ipsam et quod postremum est, oratoris opus, hoc est, orationem aliquam elucidarem, optimum duxi Aphthonii progymnasmata praelegere, ut rudimentorum loco, pueros recta ad oratoriam introducám. Hac enim uia progredi debent institutores, si recte dicendi cursum uelint tenere, quemadmodum Fabius praecipit, ubi desinit grammatici munus, illinc rhetoris exercitia initium sumant* (MAL LARA AIVv-AVr).

²³ *Rectis igitur itineribus ad rhetorices uera studia adolescentes perducere conamur, ut prima spatia in Aphthonio, secunda in Ciceronis et Fabii praeceptis, tertia in declamationibus atque orationibus accuratissime percurrant* (MAL LARA AVIIr-AVIIv).

En cuanto al lugar común, le resulta más difícil determinar la afinidad de este ejercicio con los demás y, por ello, afirma que se puede relacionar tanto con la alabanza y la censura como con la tesis²⁴ (BIIIv-BIVr).

Respecto a la organización de los ejercicios, no encontramos un planteamiento similar en los otros tres humanistas. En el comentario de Lorich sí se estructuran según los *genera causarum* a los que corresponden:

- *genus deliberatiuum: fabula, narratio, chreia, sententia, thesis*
- *genus iudiciale: confirmatio, confutatio, locus communis*
- *genus demonstratiuum: laus, uituperatio, imitatio, comparatio* (LORICHUS 8).

Como podemos observar, Lorich no incluye ni etopeya, ni ley, ni descripción, sin que podamos precisar a qué *progymnasma* se refiere con *imitatio*. Mal Lara no va a tratar esta manera de estructurar los ejercicios, porque no lo considera propio del lugar ni del momento²⁵. Sin embargo, en los cuadros finales, en los que sintetiza todos los *progymnasmata* en esquemas, sí asigna los ejercicios a cada uno de los *genera causarum*:

- *genus demonstratiuum: laus, uituperatio, ethopoeia, comparatio, descriptio*
- *genus deliberatiuum: fabula, narratio, chria, sententia, thesis*
- *genus iudiciale: confirmatio, confutatio, locus communis, legislatio* (Mal Lara O8v)

Si comparamos esta última distribución de los ejercicios de Mal Lara con la que realiza Lorich, observamos que es la misma, aunque más completa, ya que no falta ningún *progymnasma*. Este tipo de clasificación de los ejercicios suele aparecer en las versiones latinas del texto de Aftonio, ya formando parte del comentario, como en Lorich, o como cuadros sinópticos que preceden o siguen a la traducción. Así en la edición salmantina de 1550 de la versión de Agrícola de los *progymnasmata*²⁶ encontra-

²⁴ Aftonio diferencia el lugar común de la vituperación, porque el primero busca el castigo, mientras que el segundo es sólo una acusación (Aphth.Prog. 27). En cambio, Teón sostiene que el encomio y el vituperio se realizan sobre personas concretas y con pruebas evidentes, mientras que los lugares comunes tratan sobre hechos y no aportan pruebas (Theon Prog. 106); además, vincula la tesis con el lugar común, ya que ambos amplifican, pero señala que los dos se diferencian, por un lado, en que el lugar común amplifica un hecho conocido y la tesis uno sometido a controversia; y, por otro, en que el primero busca el castigo y la tesis la persuasión (Theon Prog. 120). Mal Lara, en la carta dedicatoria (MAL LARA BIVr), considera que se puede unir el lugar común con el elogio y la vituperación o con la tesis. Sin embargo, en la *Explanatio literae* de la vituperación remite a Hermógenes para conocer la diferencia entre el lugar común y el elogio y la vituperación; y, siguiendo al rétor griego (Hermog.Prog.15), dice que se distinguen, porque en el lugar común se pide premio o castigo, mientras que en el elogio y en la vituperación hay sólo testimonio de virtud o de vicio (MAL LARA 55r). En cuanto a la relación entre el lugar común y la tesis, a pesar de lo que ha afirmado en la carta dedicatoria, cuando trata de la tesis, afirma que ambos ejercicios se diferencian en que el primero recurre a la emoción y la tesis no (MAL LARA 75r).

²⁵ *Ad quam igitur partem rhetorices applicari possint progymnasmata haec, non est huius loci atque temporis, sed ut tantum has particulas effingamus, ut in his exercitati minori negotio applicationis tabulas excipiamus* (MAL LARA 3v).

²⁶ *Aphithonii Sophistae Progymnasmata Rhetorica, Rodolpho Agricola Phrisio interprete* (1550).

mos la misma clasificación de Lorch precediendo al texto y, al final, cuadros sinópticos del contenido como los que incluye Mal Lara. Sin embargo, hay una diferencia entre estos cuadros de la edición de Agrícola y los de Mal Lara; en la edición salmantina los cuadros sinópticos están organizados en función de los *genera causarum*, mientras que Mal Lara ofrece primero los cuadros sinópticos de cada uno de los ejercicios y, como cierre, incorpora un cuadro general con la clasificación por *genera* que hemos visto antes²⁷.

Un último aspecto en el que Mal Lara se aparta tanto de Escobar como de Lorch es el lugar en el que se ocupa del tratamiento de las circunstancias o *topoi* de la narración. Mientras que lo habitual en los tratados de la época es tratarlas en la narración²⁸, Mal Lara las sitúa en sus *Prolegomena*, ya que considera que las circunstancias no son específicas de un ejercicio concreto, sino comunes a todos ellos (4v-7r). Para Escobar el tratamiento de la fábula y de la narración es el mismo y, de ahí, que las trate solamente en la *tractatio* de la fábula (108-116). En cambio, Lorch se ocupa de ellas en la narración (35), pero las incluye también en la *tractatio* de la fábula, cuando señala los vicios del estilo que deben evitarse e indica cómo no caer en ellos²⁹. El Brocense inicia el comentario de la fábula con las circunstancias y recoge de manera más breve el texto de Lorch sobre los vicios del estilo y las recomendaciones para evitarlos³⁰.

3. EL EJERCICIO DE LA FÁBULA

3.1. ESTRUCTURA DEL COMENTARIO

Como ya hemos indicado, sólo compararemos el ejercicio de la fábula en estos autores, puesto que es el único *progymnasma* al que Escobar dedica una extensa *commentatio*. Antes de pasar a su análisis específico, debemos hacer algunas consideraciones previas sobre la organización del comentario en estos humanistas.

Todos ellos difieren en su manera de presentarlo. Escobar ofrece primero su traducción de los ejercicios con los ejemplos correspondientes y unas breves notas marginales; y, al final de la obra, incluye una amplísima *commentatio* sobre la fábula. Lorch, el Brocense y Mal Lara, en cambio, coinciden en alternar la traducción del

²⁷ Un estudio sobre las diferencias y semejanzas entre los cuadros sinópticos de la edición salmantina de Agrícola y los de Mal Lara puede verse en García de Paso - Rodríguez, «El metatexto» (en prensa).

²⁸ Pérez (2000-2002, especialmente las pp. 382-383).

²⁹ *Porro qui in hoc scribendi genere uolunt stylum exercere duo potissimum uitabunt. Primo, ne orationem faciant omnino aridam sed temporum, locorum aliarumque circumstantiarum, uelut succo plenam reddant. Deinde ne, dum hoc uitant uitium, in contrarium incurrant et immodico descriptionum ambitu fastidium ingerant, ut ait Petrus Mosellanus (LORCHIUS 18).*

³⁰ *In fabula componenda duo uitanda praecipiantur. Primum, ne oratio sit omnino ieiuna et arida, sed circumstantiis sit quasi munita. Sunt autem circumstantiae: Quis, quid, ubi, quando, quomodo, quamobrem, id est, persona, res, locus, modus, tempus, causa. Deinde ne, dum hoc uitamus uitium, in contrarium curramus et immodico descriptionum ambitu fastidium ingeramus (SANCTIUS A2r-v).*

texto de Aftonio y sus escolios sobre cada ejercicio. Pero difieren entre sí en la forma de hacerlo. Lorich presenta, primero, teoría y ejemplo y, a continuación, la exégesis de ambos. El Brocense y Mal Lara, por el contrario, disponen en primer lugar la traducción de la teoría e, inmediatamente después, su comentario; luego, añaden el ejemplo y su interpretación.

En cuanto a la forma que adopta el comentario de la fábula, el de Escobar no glosa el texto, sino que trata especialmente de la delimitación del concepto de fábula y su relación con otras formas de narración. Ofrece muchos menos ejemplos que los otros, pero la mayoría de ellos están desarrollados. Lorich y Mal Lara, en cambio, combinan comentarios generales, mucho más reducidos en el primero, con glosas que siguen el orden del texto y remiten a él mediante entradas que reproducen términos o frases del mismo. Por otra parte, el humanista sevillano se diferencia de Lorich y de Escobar en que utiliza cuadros sinópticos para sintetizar los preceptos teóricos, añadidos al final de la obra como un epítome. En ellos resume toda la preceptiva que ha desarrollado en ésta e incorpora aspectos nuevos como la asignación de los ejercicios a los *tria genera causarum*, como se ha indicado antes, e, incluso, remite a bibliografía fundamental sobre los *tria genera* (O3r-O8v). Es muy posible que Mal Lara haya tenido presente en este punto la edición salmantina de la traducción de Agrícola que, al final de los *progymnasmata* de Aftonio, incorpora cuadros sinópticos de la preceptiva. Los comentarios del Brocense son breves y generales y, en la primera parte de ellos (A2v), recoge citas literales de Horacio (*Ep.* 1.3.15-20), Cicerón (*Part.* 40) y Quintiliano (5.11.19) y una referencia a la *Rhetorica* de Aristóteles, mientras que en el escolio al ejemplo de las cigarras y las hormigas (A3r) se limita a dar las referencias completas de las obras de dos autores en las que se encuentran ejemplos de fábulas ampliadas³¹.

En lo que se refiere a la estructura del comentario, sólo Escobar y Mal Lara lo organizan en grandes apartados. El primero divide su explicación en tres partes: *inuentio*, *tractatio* y *usus*³², mientras que Mal Lara en el comentario con el que inicia la exégesis de la fábula se pregunta por cinco cuestiones: el origen de la fábula, sus tipos, motivos por los que pasó de los poetas a los oradores, su uso y su tratamiento³³. Lorich y el Brocense, por el contrario, no nos ofrecen una estructura previa, aunque Lorich sí recoge en su comentario un apartado dedicado a la *tractatio*.

Los cuatro van a abordar la *doctrina recepta* de la preceptiva de la fábula, pero únicamente Escobar y Mal Lara aplican una metodología más adecuada a la enseñanza a la que están destinados sus manuales.

³¹ HOR. *Sat.* 2.6, *de mure rustico et urbano*; GELL. 2.29, *De cassita*.

³² *Huius igitur omnis explicatio tres in partes a nobis distribuetur: inuentionem, tractationem, usum* (SCOBARIUS 96).

³³ *Quinque fere sunt quae de fabula quaeri possunt: Vnde sint fabulae ortae? Quot sint earum species? Cur opportunus a fabulis ad rhetoricem est uisus ingressus? Quis earum usus? Quae tractatio?* (MAL LARA 8r).

3.2. AUTORES CITADOS

Si consideramos los autores que aparecen citados en este ejercicio en Lorich, el Brocense, Escobar y Mal Lara, observamos diferencias sustanciales entre ellos. En primer lugar, llama la atención la total ausencia de humanistas en el Brocense y en Escobar³⁴, que sólo mencionan autores clásicos griegos y latinos y éstos en un número muy reducido. Por otro lado, el Brocense, según hemos dicho antes, utiliza en sus escolios tanto citas literales como referencias a autores y obras. Por el contrario, en Escobar no encontramos citas textuales y únicamente se refiere a los autores como autoridad que apoya sus comentarios, como recomendación de modelos que el alumno debe seguir en la práctica y como ejemplo que ilustra aspectos teóricos.

En cambio, el número de autores citados por Lorich y Mal Lara es considerablemente mayor, especialmente en el comentario del primero. Ambos no sólo mencionan a autores clásicos, sino también a humanistas, aunque en uno y otro son más numerosos los clásicos. En el comentario de la fábula, apreciamos que Mal Lara utiliza las referencias y las citas de los humanistas con mayor profusión que Lorich. Por otro lado, ambos autores, a diferencia de Escobar, incluyen frecuentes citas textuales, a veces, con mínimas variaciones respecto al original.

En cuanto a los autores clásicos, los cuatro humanistas coinciden en la utilización de Cicerón y Quintiliano como autoridad que respalda la preceptiva retórica. A éstos se suman en Escobar y Mal Lara, Horacio; en Lorich, el Brocense y Mal Lara encontramos también a Aristóteles; Lorich se sirve de Prisciano con la misma finalidad. Sólo Lorich y Mal Lara añaden autores humanistas a los anteriores, como Erasmo, al que ambos comentaristas citan con frecuencia; Pedro Moselano, al que remite Lorich; o Trebisonda que es utilizado por Mal Lara. En lo que concierne a los humanistas, hay que señalar que las referencias a Erasmo ocupan un lugar destacado en Mal Lara, que, en algunas ocasiones, cita literalmente pasajes de sus obras, especialmente de la *Copia* y de los *Adagia* y, en otras, se limita a remitir al humanista holandés en sus explicaciones.

3.3. EL TRATAMIENTO DE LOS EJEMPLOS

En los ejemplos de fábula, además de la de la cigarra y la hormiga, que es el ejemplo ofrecido por Aftonio, sólo una es utilizada por todos ellos: la del vientre y los miem-

³⁴ Como ya hemos indicado antes, Escobar nombra en su carta dedicatoria a Agrícola y a Cataneo, pero para censurar sus traducciones de Aftonio y justificar, así, la necesidad de haber tenido que traducir de nuevo los *Progymnasmata* al latín (SCOBARIUS A4r-v).

bros con la que Menenio Agripa consiguió resolver la secesión de la plebe³⁵, que recoge Livio y menciona Quintiliano³⁶.

Otras son empleadas únicamente por dos de ellos. Lorich y Escobar tienen un sólo ejemplo común, el de los lobos que convencen a los pastores para que les entreguen los perros guardianes, fábula de Esopo que fue utilizada por Demóstenes (*Plu.Dem.* 23.5-6). Lorich y el Brocense coinciden en dos fábulas, la de la alondra³⁷, tomada de Aulo Gelio (2.29), y la del ratón rústico y urbano, extraída de Horacio (*Sat.* 2.6). También Lorich y Mal Lara tienen dos ejemplos de fábula comunes, la del gavilán y el ruiseñor, tomada de Hesíodo (*Op.* 1.202-211), y la del león viejo y enfermo y la zorra precavida, que se encuentra en Horacio (*Epist.* 1.1.73-75)

Los cuatro humanistas se sirven del ejemplo del cambio de color de la rosa, cuando recibe la sangre de Venus, herida, mientras corría intentando salvar a Adonis. Pero, como veremos luego, Escobar la utiliza en la fábula y, en cambio, Lorich, el Brocense y Mal Lara, siguiendo a Aftonio, la incluyen en el ejercicio de la narración.

En el resto de los ejemplos de fábula que utiliza cada uno de ellos no hay coincidencia entre los cuatro.

En cuanto al tratamiento de los ejemplos, vamos a encontrar gran diversidad en todos estos autores. Lorich es el que proporciona mayor número de ejemplos. En ocasiones, sólo ofrece el título y remite a una fuente; otras, los desarrolla de forma abreviada o ampliada y, a veces, narra algunas fábulas tratadas de manera breve, primero, y, a continuación, ampliadas una o dos veces de forma distinta. El Brocense no tiene ejemplos desarrollados y se limita a ofrecer dos referencias, una de Horacio (*Sat.* 2.6) y otra de Gelio (2.29), y a reproducir un pasaje de Horacio (*Epist.* 1.3.15-20) para ejemplificar que la narración debe ser breve, cuando la moraleja se coloca al principio. Escobar presenta un reducido número de ejemplos y, la mayoría de ellos, tratados de ma-

³⁵ *Vt Menenius Agrippa qui plebem cum patribus in gratiam traditur reduxisse nota illa de membris humanis aduersus uentrem discordantibus fabula* (LORICHUS 9).

Illae quoque fabulae quae, etiam si originem non ab Aesopo acceperunt (nam uidetur earum primus auctor Hesiodus), nomine tamen Aesopi maxime celebrantur, ducere animos solent praecipue rusticorum et imperitorum, qui et simplicius quae ficta sunt audiunt et capti uoluptate facile iis quibus delectantur consentiunt. Si quidem et Menenius Agrippa plebem cum patribus in gratiam traditur reduxisse nota illa de membris humanis aduersus uentrem discordantibus fabula (SANCTIUS A2v).

Ad docendas quidem rudes celebris est ille apud Liuium de membris ac uentre apologus, quo plebs quae a patribus secesserat a Menennio Agrippa in ciuitatem reducta est (SCOBARIUS 117).

Ad conciliandam beneuolentiam excitata hilaritate aut ad alicuius sententiae confirmationem, cum apud indoctos habeatur oratio. Fabulae nanque mirum in modum animos ducunt, rusticorum praesertim et imperitorum, qui et simplicius, quae ficta sunt, audiunt et iis quibus delectantur facilius capti uoluptate consentiunt. Cicero in Partitionibus fabulam commendat oratoribus, his uerbis: 'Fabula etiam nonnunquam etsi sit incredibilis, tamen homines commouet'. Qualis et nota illa de membris humanis aduersus uentrem dissidentibus, qua Menenius Agrippa plebem cum patribus in gratiam dicitur traduxisse (MAL LARA 9v).

³⁶ La historia de Menenio Agripa la recoge Livio (2.32.8-12) y es citada por Quintiliano (5.11.19) y por Erasmo (*Copia*, 254). Tanto Lorich como el Brocense y Mal Lara parecen haber tomado la cita directamente de Quintiliano, porque las variantes entre el rétor latino y ellos son mínimas. En el caso de Mal Lara, encontramos una transposición en el texto y una adaptación sintáctica para poder engazarla en él. En Lorich, en cambio, sólo la sustitución de un verbo por otro. El Brocense, por el contrario, reproduce textualmente el pasaje de Quintiliano.

³⁷ Sobre la pervivencia de esta fábula, véase Serrano (1995).

nera ampliada. Mal Lara, en cambio, cita pocas fábulas; no tiene fábulas ampliadas y, en lo que se refiere a la fábula abreviada, sólo desarrolla la del gavilán y el ruiseñor y la que aparece en el texto de Aftonio de las hormigas y las cigarras. De esta última aporta versiones distintas extraídas de poetas clásicos³⁸ (Virgilio, Horacio, Ovidio) y es la única con la que ejemplifica las distintas formas de variar la fábula breve.

3.4. LOS COMENTARIOS AL EJERCICIO DE LA FÁBULA DE LORICH, EL BROCCENSE, ESCOBAR Y MAL LARA

Los intereses de los cuatro son diferentes y por esa razón sus comentarios atienden a aspectos diversos. Por ello, hemos organizado nuestro estudio atendiendo al tratamiento que reciben los distintos temas.

3.4.1. DELIMITACIÓN DE LA FÁBULA FRENTE A OTRAS FORMAS DE NARRACIÓN

Lorich precisa el término fábula en un sentido general, pero no lo hace en este ejercicio, sino en la narración. En ella no se refiere al primer *progymnasma*, sino a una forma de narración que está alejada de la causa civil en la que deben ejercitarse los jóvenes (*genus remotum*). Distingue entre *genus positum in negotiis e in personis* y considera que el primero tiene tres partes: *fabula*, *historia* y *argumentum*. La *fabula* trata asuntos que no son verdaderos ni verosímiles, como los de las tragedias; la *historia* se ocupa de las *res gestae*; y el *argumentum* trata *res fictae*, pero que pueden ocurrir, como sucede en los argumentos de las comedias³⁹.

En cambio, a Escobar le preocupa especialmente situar la fábula frente a otras formas de narración y, por ello, dedica la primera parte de su comentario a precisar el concepto de fábula y a señalar sus límites como género. Considera que el término fábula se aplica a muchos tipos de narración y que, por tanto, es necesario establecer las diferencias entre ellos. Así, en función de aquello en lo que se asemejan, distingue entre parábola, ejemplo y fabula. Señala que la parábola tiene similitud con la naturaleza (*similitudo in rebus naturalibus*), el ejemplo, con las acciones realizadas (*similitudo in rebus gestis*) y la fábula, con la ficción (*similitudo in fictis*)⁴⁰. A su vez, en la

³⁸ También en la *comparatio*, Mal Lara va a utilizar un poeta clásico, Marcial, para ejemplificar el ejercicio. Véanse los trabajos de García de Paso - Rodríguez, «Los Comentarios» (en prensa) y «Los poetas» (en prensa).

³⁹ *Primo Rhetoricorum libro Trapezuntius tria ponit narrationum genera: ciuile, digressorium, remotum. Hoc pueris utilissimum ita uocatur, quod a causa ciuili remotum sit, in quo conueniat iuuentutem exerceri [...]. Eius duo sunt, iuxta Ciceronem, genera. Alterum est positum in negotiis quod habet partes tres: 'Fabulam', quae neque ueras neque uerisimiles continet tres, ut ea quae tragoediis tradita sunt. 'Historiam', quae est res gestae, sed ab aetatis nostrae memoria remota. 'Argumentum', quae est res fictae quae tamen fieri potuit, ueluti argumenta comoediarum. Alterum in personis ... (LORICHUS 33-34).* Aunque Lorich remite a Trebisonda, los tres tipos de narración están tomados de *Rhet. Her.* 1.13 y de *Cic. Inv.* 1.27.

⁴⁰ *Ac fabula quidem ex similitudinis fonte ducitur, cuius cum una uis sit imaginis, tribus tamen diducta riuus in parabolam, exemplum et fabulam distrahitur. Quorum, quae in rebus naturalibus cernitur similitudo, parabola dicitur, quae in rebus gestis, exemplum, in fictis, fabula nuncupatur (SCOBARIUS 96).*

fábula establece tres tipos que van de menor a mayor proximidad a la verdad: poemas, apólogos y argumentos (*dramata*). En consecuencia, para Escobar, los apólogos están en una posición intermedia de similitud con respecto a la verdad y ponen ante los ojos una cierta imagen de verdad. Dentro de los apólogos incluye la fábula retórica que es sobre la que va a tratar⁴¹ (96-98; 104-105).

Mal Lara, por su parte, se plantea la relación que tiene la fábula con los distintos tipos de narración y lo hace, como Lorich, en el segundo ejercicio. Así, el humanista sevillano, junto a los tres tipos de *narratio* (*poetica, historica, ciuilis*) que señala Aftonio, recoge la clasificación de Hermógenes en *fabularis, fictilis, historica, ciuilis*. Añade que la *fabularis* corresponde al apólogo, como había establecido su maestro Escobar, y la *fictilis* a la *poetica*⁴². Llama la atención la referencia a los *Progymnasmata* de Hermógenes⁴³ (*Prog.2.15*), ya que en esta época no se le atribuían al rétor griego y, por esta razón, no fueron incluidos en la edición de los *Opera omnia* publicada por Aldo Manucio en 1508⁴⁴.

Al Brocense no le preocupa este aspecto y en el ejercicio de la narración únicamente se ocupa de establecer los distintos tipos de *narratio*: *recta, inclinata, coniuncta, dissoluta, comparata* (A3r-v).

3.4.2. DEFINICIÓN DE LA FÁBULA

Sólo Mal Lara comenta la definición de fábula de Aftonio pero sin dar una definición propia (10r). Para él, el adjetivo *falsa* que se encuentra en todas las traducciones latinas de Aftonio es inadecuado para definirla acertadamente, porque considera que lo falso es censurable, ya que con falsedad se engaña. Por ello, prefiere calificarla de *ficta*, porque, según Donato (DON.Ter.Eun.104), la ficción es verosímil y con ella se deleita⁴⁵.

⁴¹ *Sed id ut certa ratione faciat, fabularum instituenda est partitio, ex qua quod ad genus quaeque debeat reuocari, scire possit. Et quamquam earum magna est uarietas, tribus tamen generibus uidetur posse comprehendere poematum, apologorum et argumentorum. ... Apologos autem, in quibus tametsi finguntur cum a ueritate tum etiam a natura abhorrentia, eo tamen spectant ut ueluti quandam ueritatis imaginem defigant in oculis, cuius admonitu rudes doceantur. Huius generis sunt fabulae oratoriae, de quibus haec a nobis instituitur disputatio* (SCOBARIUS 97-98).

⁴² *Species quatuor narrationis sunt Hermogeni, fabularis, fictilis, historica, ciuilis, quae nostrae conueniunt diuisioni; fabularis spectat ad apologos, fictilis ad poeticam, et cetera* (MAL LARA 15v).

⁴³ También Pedro Juan Núñez se sirve de Hermógenes en sus *progymnasmata* que son una síntesis de los de Aftonio y de Hermógenes, pero simplificados y con ejemplos de Cicerón. Véase Grau (1994, especialmente las pp.CXXXIII-CXLVIII).

⁴⁴ Para su primera edición deberemos esperar hasta 1790, año en que lo publica Heeren en Gottingen. Sobre el problema de la autoría de los *Progymnasmata* de Hermógenes, véase Rabe (1907; 1913); Radermacher (1913). La hipótesis de que la obra sufrió una drástica reelaboración para adaptarla a un público menos preparado la ha propuesto Ruiz (1994).

⁴⁵ En su traducción, Escobar define la fábula como: *Fabula falsa est illa quidem, sed tamen ueritatem ueluti simulachro quodam adumbrans* (1). Sin embargo, al delimitar el concepto de fábula, Escobar se refiere a la fábula (96) con el vocablo *fictis* (*in fictis, fabula nuncupatur*) y al definir los apólogos (97), en los que incluye la fábula, afirma que en ellos se inventa (*apologos autem in quibus tametsi finguntur*).

3.4.3. ORIGEN DE LA FÁBULA. RAZONES PARA EL PASO DE LA FÁBULA DE LOS POETAS A LOS RÉTORES. POSICIÓN QUE OCUPA EN LOS EJERCICIOS

Lorich, Escobar y Mal Lara no albergan ninguna duda sobre que la fábula procede de la poesía y que de ella ha pasado a la retórica⁴⁶. Pero sólo Lorich (9) y Mal Lara (10r) comentan su origen. Ambos recogen la teoría tradicional de que el primer escritor de fábulas es Hesíodo. Lorich remite a la *Suda* y a Quintiliano (5.11.19) y añade que también hay otros ejemplos anteriores de fábulas como, por ejemplo, en Homero⁴⁷. Mal Lara, en cambio, cita literalmente el texto de Quintiliano sobre la consideración de que Hesíodo es el primer autor de fábulas⁴⁸, señala que esta primera fábula es la del gavián y el ruiseñor y, a continuación, la desarrolla.

Por otro lado, Mal Lara es el único de los cuatro que se plantea la razón por la que los rétores han tomado la fábula de los poetas y afirma que se debe a su claridad de expresión, que la convierte en el ejercicio más afín a la gramática (8v-9r) y, por tanto, en el más adecuado para iniciar el aprendizaje de la retórica. Como apoyo de esta afirmación cita a Quintiliano, reproduciendo literalmente el pasaje de la *Institutio* (2.4.1). Escobar también menciona la claridad de expresión, pero como uno de los motivos para colocar al principio de los ejercicios tanto la fábula como la narración (95).

Así mismo, los tres humanistas consideran, como Aftonio, que la fábula debe ser el primer ejercicio y coinciden con Quintiliano en que se debe empezar por ella por el deleite que produce en los espíritus aún no formados y poco instruidos de los jóvenes (LORICHUS 8-9; SCOBARIUS 96; MAL LARA B1v).

3.4.4. NOMBRE Y ETIMOLOGÍA

Sólo encontramos glosas a la etimología del término en Lorich y en Mal Lara, que la hacen proceder del verbo *fari*. El primero de ellos se apoya en Varrón⁴⁹, en tanto que el humanista sevillano ofrece otros nombres griegos para el *progymnasma*: *mythos*, *aenos*, *apologos* y remite (10v) al prólogo de las *Chiliades* de Erasmo, en el que éste establece la diferencia entre fábula o apólogo, sentencia y adagio.

Las distintas denominaciones que puede recibir la fábula son comentadas por Lorich y Mal Lara: *Sybaritica*, *Cylix*, *Cypria*, *Aesopica*. Los escolios de Lorich sobre este punto son muy extensos (11-14) y añade a los nombres anteriores el de *Milesia*⁵⁰

⁴⁶ Como ya hemos dicho anteriormente, el comentario del Brocense es muy breve y no toca muchos aspectos que sí tratan los otros humanistas, así no aborda los considerados en este apartado y en el siguiente.

⁴⁷ *A poetis et c. Hesiodus (auctore Suida) primus omnium fabulas conscripsit. Qui annis centum atque tribus superior Aesopo fuit Quintilianus, libro 5, capite 11. Fabularum –inquit– primus autor Hesiodus uidetur, atqui poetae figmentis quidem utuntur sed iisdem altissimam continent philosophiam. Exemplo sit Homerus, cuius ‘Ilias’ ostendit quantum calamitatis afferat libido, ‘Odyssea’ uirtutis exemplar expressit (LORICHUS 9).*

⁴⁸ *M. Fabius libro 5 de exemplis: ‘Illae quoque fabulae, quae etiam si ab Aesopo originem non acceperunt, nam ut earum primus autor Hesiodus’.* (MAL LARA 10r).

⁴⁹ *Fabula autem, secundum Marcum Varronem, a uerbo ‘fari’ nomen habet (LORICHUS 8).*

⁵⁰ *Fuerunt et fabulae dictae Milesiae, a Milesiis, Ioniae populis qui luxu diffluebant, ex eoque prouerbium Graece fertur οἴκοι τὰ Μιλήσια, μὴ γὰρ ἐνθάδε, hoc est domi, non hic Milesia (LORICHUS 13).*

que no está en Aftonio ni tampoco en Mal Lara. La explicación de Mal Lara es mucho más escueta y se limita a ofrecer el origen del término y a remitir a las fuentes, especialmente a los *Adagia* de Erasmo⁵¹.

3.4.5. LAS PARTES DE LA FÁBULA Y TIPOLOGÍA DE LA MISMA

La fábula consta de narración y moraleja⁵². Aftonio denomina la moraleja con los términos *προμύθιον* y *ἐπιμύθιον* según ésta aparezca al principio o al final de la fábula. Agrícola⁵³ conserva los términos griegos y los traduce como *praefabulare* y *subfabulare*, respectivamente⁵⁴.

Lorich, en cambio, los traduce como *praefabulatio* y *adfabulatio*⁵⁵, siguiendo en parte a Cataneo⁵⁶ que los había vertido al latín como *antefabula* y *affabulatio*⁵⁷; no obstante, en sus escolios utiliza el término griego *ἐπιμύθιον* como genérico para ambos (16).

El Brocense sigue en la traducción a Agrícola, pero en sus escolios denomina a la moraleja *morale*⁵⁸.

Escobar se sirve de los mismos vocablos que Agrícola para designarla en su versión latina del texto⁵⁹, aunque en su comentario utiliza la transcripción de los términos griegos: *promythium* y *epimythium*. Es importante señalar que para Escobar esta parte de la fábula es el único elemento que la diferencia de la ‘narración fabulosa’ de tal manera que, si se la suprime, deja de ser fábula⁶⁰.

Mal Lara utiliza la traducción de Agrícola, pero en su comentario ofrece otro nombre más para la moraleja, el griego *paraenesis*, que traduce por *admonitio*. Luego, siguiendo a su maestro Escobar, distingue, como Aftonio, entre *promythion* y *epimythion* según la posición que tenga en la fábula.

Sobre la colocación de la moraleja, Lorich en su comentario reproduce literalmente el pasaje de Erasmo (*Copia* 256) en el que se señala que es indiferente la posición que

⁵¹ Como ejemplo ofrecemos el origen de uno de ellos: *SYBARITICA*. A Sybari, cuius urbis in sinu Tarentino positae ciues luxuria sua perdit in tantam deuenere lasciuam ut omnem suam felicitatem breui tempore penitus amiserint. Lege ‘Adagia’: ‘Sybaritica oratio’, ‘Sybaritici sermones’, ‘Sybaritae per plateas’, ‘Sybaritica calamitas’ et uice prouerbi iactabatur ‘Sybariticae’ aut ‘Sybaricae delitiae’, ‘Sybaritici ludi, libelli, fabulae’ et apud idoneos autores ‘Sybaris’ pro mollicie capitur (MAL LARA 10v).

⁵² Sobre la estructura de la fábula clásica y su evolución, véase Rodríguez Adrados (1979, I, pp.404-409).

⁵³ *Aphthonii sophistae Progymnasmata Rhetorica, Rodolpho Agricola Phrisio interprete* (1550).

⁵⁴ *Id autem cuius uel docendi causa uel admonendi fabula recensetur, si praeponas προμύθιον, id est (ut ita dixerim), praefabulare; si subiicias fabulae, ἐπιμύθιον id est, subfabulare appellatur* (AGRICOLA a2r).

⁵⁵ *Quodsi admonitionem, cuius causa fabula inuenta est, praeposueris, προμύθιον, id est, ut ita dixerim, praefabulationem. Si uero postposueris, ἐπιμύθιον, hoc est, adfabulationem appellabis* (LORICHUS 7).

⁵⁶ Citamos por el ejemplar *Aphthonii Progymnasmata, id est, Praeexercitationes Rhetorum. Et Luciani opusculum de componenda historia, nuper a Ioanne Maria Cataneo latinitate donata...* (1522).

⁵⁷ *Admonitionem cuius causa fabula inuenta est, si praeposueris, antefabulam nominabis, uerum si postposueris, affabulationem appellabis* (CATANEUS aiiiir).

⁵⁸ *Si morale ponatur ante fabulam, non oportet in fabula narranda multum remorari* (SANCTIUS A2v).

⁵⁹ *προμύθιον/ praefabulare; ἐπιμύθιον/ subfabulare* (SCOBARIUS 2).

⁶⁰ *Sublato enim promythio aut epimythio, reliquum fabulae nihil aliud est quam fabulosa narratio* (SCOBARIUS 108-109).

ésta ocupe en la fábula. Lorch, sin embargo, precisa la afirmación del humanista holandés y dice que unos prefieren anteponerla, otros posponerla y un tercer grupo, a veces, la sitúa al principio y, otras, al final⁶¹.

De acuerdo con su contenido, tradicionalmente se han establecido tres tipos de fábulas: morales, racionales y mixtas. Morales, si sus personajes son animales que imitan el comportamiento de los hombres; racionales, si sus protagonistas son personas, y mixtas, cuando intervienen animales y hombres. El Brocense y Escobar sólo recogen esta clasificación en la traducción, pero no hacen referencia a ella en su comentario.

Lorch y Mal Lara sí la comentan; el primero ofrece una breve definición sólo de las *racionales*, seguida de dos ejemplos, y en las otras dos pasa directamente a ejemplificarlas (15-16). Mal Lara, en cambio, define las tres sin aportar ejemplos, y, a continuación, establece una segunda tipología de carácter formal en función del lugar que ocupa la moraleja en la fábula, tipología que no encontramos ni en Aftonio ni en ninguno de los tres humanistas. Así distingue tres tipos de fábula: el primero tiene una frase breve inicial y, al final, la interpretación de la misma como conclusión; el segundo presenta la moraleja al final; y el tercero no tiene moraleja expresa, sino que ésta se deduce del contexto⁶². En este último tipo Mal Lara se aparta de su maestro, ya que Escobar, como hemos señalado antes, consideraba imprescindible la presencia de la moraleja para que hubiera fábula.

3.4.6. EL *USUS* DE LA FÁBULA

Lorch apenas se detiene en explicar la utilidad de la fábula (8-9). Se limita a señalar que, como dice Prisciano⁶³ sirve para moldear los ánimos aún dúctiles de los jóvenes y encaminarlos hacia unas mejores líneas de conducta. Luego, recoge la utilidad que le había atribuido Erasmo en la *Copia* (254): deleitan muchísimo y persuaden muy eficazmente⁶⁴. Y, a continuación, señala, como hace también el Brocense⁶⁵,

⁶¹ Ἐπιμύθιον et c. *Caeterum, quod ἐπιμύθιον, id est, apologi interpretationem appellant non admodum refert initio ponas an in fine. Quanquam et hinc incipere licebit et in hanc desinere, modo sermonis accedat uarietas. Sunt qui uelint eiusmodi fabularum expositiones in fine ponendas, ab iis qui fuerint earundem inventores. Ab aliis in principio uel in fine* (LORICHII 16).

⁶² *Ex uario huius admonitionis loco tria genera consurgunt fabularum. Primum est quando et praefamur aliquid ante narrationem et illi ut conclusionem subiicimus interpretationem sententiae nostram, ...*

Secundum, cum non praeposimus nec praefamur, sed tantum subfabulare ascribimus, ...

Tertium denique cum sola fabula utimur sic pertexta ut quid intelligi uelimus appareat. (MAL LARA 11f-11v).

⁶³ *Ideo autem hanc primam tradere pueris solent oratores, quia animos eorum adhuc molles ad meliores facile uias instituunt uitae* (PRISC. *Rhet.* en Keil, III, p.430).

⁶⁴ *Has primas tradere pueris solent oratores, quia animos eorum adhuc molles ad meliores facile uias instituunt uitae, ut ait Priscianus: Delectant autem uehementius et efficacius persuadent. Delectant, quia morum faceta quadam imitatione capiunt imperitorum animos. Fidem faciunt, quia uerum ueluti ponunt ante oculos, ut Erasmus inquit in Copia: Non solum autem conducunt ad oblectandum, sed etiam uim maximam habent ad promouendum atque persuadendum* (LORICHII 8-9).

⁶⁵ *Hinc Aristoteles 2 Rhetoricorum eas ponit inter probationes rhetoricas* (LORICHII 9).

Fabulae autem et per se lepidae sunt et loco appositae possunt persuadere, ut non immerito ab Aristotele 2 Rhetoricorum inter probationes referantur (SANCTIUS A2v).

que las fábulas han sido incluidas entre las *probationes* por Aristóteles en el libro II de la *Rhetorica*⁶⁶.

Escobar considera que la fábula sirve para muchos fines. Así, explica que se puede utilizar para enseñar a los más torpes, para desacreditar a los adversarios, para reprender con más severidad a aquellos con los que tratamos y para quebrantar la severidad de los jueces. E, igualmente, para suprimir el tedio y provocar el buen humor y para otras muchas utilidades que no enumera por ser casi infinitas⁶⁷. Escobar no da preceptos sobre éstas, sino que prefiere explicarlas con ejemplos y desarrolla cada una de ellas con una fábula adecuada (116-119).

Para Mal Lara la utilidad de la fábula es la cuarta cuestión que hay que plantearse. Para él, su utilidad es doble según se dirija a un público poco instruido o bien a uno docto. En el primer caso atrae la benevolencia de los jóvenes por su carácter lúdico o confirma una opinión, porque las personas poco instruidas escuchan mejor una narración de ficción y, si les agrada, aceptan más fácilmente lo que se les dice. En este punto la coincidencia entre Mal Lara y el Brocense es total, ya que ambos citan literalmente pasajes del *De partitione oratoria* de Cicerón (*Part.* 40) y de la *Institutio oratoria* de Quintiliano (5.11.19) para apoyar sus opiniones⁶⁸. En cambio, cuando nos dirigimos a un público docto, Mal Lara considera que la fábula es útil para reprender a los hombres astutos y hábiles, pero, puesto que a éstos no les gusta ser censurados con las mismas fábulas que se emplean con los poco instruidos, hay que utilizar otras creadas especialmente para el asunto⁶⁹.

⁶⁶ Aristóteles, al tratar sobre los argumentos retóricos –*probationes* o *písteis*– comunes al ejemplo y al entimema, considera necesario hacer una introducción previa sobre los ejemplos. En ella explica que hay dos clases de ejemplos: los que recogen hechos que han sucedido ya y los que los inventan. En este último grupo dice que hay que situar las parábolas y las fábulas (Arist.*Rh.* 1393b).

⁶⁷ *Vsus restat omnino qui fabularum est sane quam uarius. Nam et ad agrestiores docendos et ad eleuandos aduersarios et ad eos quibuscum agimus seuerius castigandos, ad iudicum frangendam seueritatem et ad leuandum taedium hilaritatemque inducendam aliasque infinitas prope utilitates, quas enumerare longum esset fabulae adhibentur* (SCOBARIUS 116-117).

⁶⁸ *Quarto, fabulae usus est duplex aut ad conciliandam beneuolentiam excitata hilaritate aut ad alicuius sententiae confirmationem, cum apud indoctos habeatur oratio. Fabulae nanque mirum in modum animos ducunt, rusticorum praesertim et imperitorum, qui et simplicius, quae ficta sunt, audiunt et iis quibus delectantur facilius capti uoluptate consentiunt. Cicero in Partitionibus fabulam commendat oratoribus, his uerbis: 'Fabula etiam nonnunquam etsi sit incredibilis, tamen homines commouet'. Qualis et nota illa de membris humanis aduersus uentrem dissidentibus, qua Menenius Agrippa plebem cum patribus in gratiam dicitur traduxisse* (MAL LARA 9r).

Et Cicero in Partitionibus: Maximam –inquit– facit fidem ad similitudinem ueri. Primum exemplum, deinde introducta rei similitudo. Fabulam etiam nonnunquam etsi sit incredibilis, tamen homines commouet. Quintiliani uerba quoniam idem cum Cicerone afferunt et Aphthonium nostrum non mediocriter illustrant, non fuerunt praetermittenda. Is igitur libro 5, capite de exemplis, sic ait: 'Illae quoque fabulae, quae etiamsi originem non ab Aesopo acceperunt (nam uidetur earum primus auctor Hesiodus), nomine tamen Aesopi maxime celebrantur, ducere animos solent, praecipue rusticorum et imperitorum, qui et simplicius quae ficta sunt audiunt et capti uoluntate, facile iis quibus delectantur, consentiunt. Si quidem et Menenius Agrippa plebem cum patribus in gratiam tradiit reduxisse nota illa de membris humanis aduersus uentrem discordantibus fabula' (SANCTIUS A2v).

⁶⁹ *Aut denique ad reprehensionem astutorum et callidorum hominum, ut saepe solet M. Cicero, quo usus est consilio Demosthenes, cum populum minus attentum intelligeret quodam Mineruae apologo. Vt enim indocti maxime euidentibus doceri gaudent, ita iisdem reprehendi docti dolent et palam fabulis ad rem effectis notari* (MAL LARA 9r-9v).

3.4.7. LA TRACTATIO DE LA FÁBULA

En la *tractatio* Lorich expone la manera de desarrollar la fábula breve y la ampliada (16-17), da recomendaciones de estilo e indica cómo ha de hacerse la caracterización de los personajes (18-19).

Para Lorich el tratamiento de la fábula puede ser más breve o más amplio. La más breve se realiza con una narración sencilla, es decir, sin diálogo, y la más amplia incluye diálogos o discursos de los personajes que intervienen (16-17).

Sobre el estilo, recomienda evitar la aridez y, para ello, sugiere el uso de las circunstancias, pero moderado, con el fin de no caer en el vicio contrario. Luego, aconseja detenerse en las descripciones de los seres vivos y de las cosas. En este punto, advierte que no se puede olvidar lo que los poetas le han atribuido a los animales en las fábulas. Tampoco se pueden pasar por alto los hechos relevantes de algunos animales que nos han transmitido las historias, como el águila que amó a una doncella (PLIN.*Nat.* 20.5), lo que se cuenta sobre el delfín (GELL.7.8 y PLIN.*Epist.* 9) o sobre el caballo de Alejandro, Bucéfalo (GELL. 4.2). Por último, para evitar el tedio, habrá que adecuar con una graciosa imitación lo que hay en la vida humana a los comportamientos de la fábula y añadir, además, conversaciones, sentencias y palabras en el mismo sentido (18-19).

El Brocense únicamente ofrece recomendaciones sobre el estilo que deben utilizarse en la fábula. En ellas sigue fielmente la opinión de Lorich quien, como acabamos de decir, aconseja evitar tanto la aridez de la narración como el vicio contrario con el uso moderado de las circunstancias⁷⁰.

Escobar dedica una parte muy importante de su comentario a la *tractatio* y se ocupa de aspectos que tanto Lorich como Mal Lara no tratan o lo hacen de forma más escueta. Para él, la manera de tratar la fábula y la narración es la misma, porque considera que no hay ninguna diferencia entre la fábula y la narración de hechos fabulosos, salvo que la primera tiene *promythion* o *epimythion*. Añade que, también, ambas difieren en el fin que persigue cada una, no en la forma de narrar⁷¹. Por esta razón transfiere a la fábula los preceptos de la *tractatio* de la narración que ambas tienen en común⁷². Así se aparta de lo que es habitual en los manuales de la época, que se ocupan de estos preceptos en la narración y no en la fábula.

Dado que, para Escobar, hay dos formas de narración, la primera, breve, concisa y sin ornato, y la segunda, más amplia y con estilo más copioso, éste, lo mismo que Lorich, considera que hay dos tipos de fábulas, una breve y otra ampliada⁷³. Sobre los

⁷⁰ Véanse las notas 29 y 30.

⁷¹ *Nihilne igitur secundum progymnasma differt a fabula? Modo quidem narrandi nihil, fine autem propter quem instituitur, plurimum* (SCOBARIUS 109).

⁷² *Quoniam igitur utrobique in narrando eadem ratio, idemque orationis character seruat et utriusque eadem tractatio est, ex narrationis praeceptis huc transferenda sunt quae ad fabulae tractationem pertinent* (SCOBARIUS 109).

⁷³ *Ac quemadmodum narrari dupliciter solet aut enim breuiter, concise, nude ac nullis oratorii ornamentis adhibitis aut fusiis, hoc est, accersita copiosa suppellectile locupletis orationis, sic etiam fabulae aut contractae paucis periodis concluduntur aut late funduntur, dilatanturque rerum ac uerborum uarietate et copia* (SCOBARIUS 109-110).

preceptos comunes a la narración y a la fábula, recomienda que se utilicen las circunstancias para hacer que progrese la narración y que se escriba con periodos cortos y poco trabados sintácticamente, como sucede en las pequeñas narraciones de Terencio que son breves, claras, llenas de agudeza y sin apenas trabazón sintáctica. Señala que la sucesión temporal de los hechos es la que da cohesión al discurso y lo hace avanzar. Se sirve del ejemplo de la *narratio* de Aftonio sobre la muerte de Adonis y el cambio de color de la rosa para ilustrar cómo se engarzan los distintos pasos de la narración⁷⁴.

En su opinión, la principal virtud de la narración que es la claridad, junto con la brevedad, se consiguen ambas, en primer lugar con la elección de las palabras, de la que no piensa hablar, y también con una estructura libre y poco trabada sintácticamente de los hechos que se cuentan siguiendo un orden natural (114-115).

Dice que estos preceptos son comunes para ampliar y abreviar la fábula. Sin embargo, agrega que también existen otros propios de la fábula ampliada, ya que en ella importa no sólo decir qué se ha hecho, sino también el modo en el que se ha hecho. Por ello, aconseja ofrecer descripciones de las personas, de los lugares, de los tiempos y de las demás circunstancias, según parezca exigirlo el asunto que se va a contar. Estima necesario añadir diálogos, porque afirma que son muy eficaces para evidenciar los afectos y las costumbres que hay en cada persona (115-116).

Escobar, a diferencia de Lorich y, como veremos a continuación, de Mal Lara, no aborda la caracterización de los personajes en la *tractatio*, sino que lo hace en la *inuentio*, en la que señala que se deben adecuar los rasgos de los animales a las costumbres de los hombres que se van a representar (106-107).

Mal Lara se ocupa de la manera de desarrollar la fábula, breve y ampliada⁷⁵, y de la caracterización de los personajes en la *tractatio*. Sobre la caracterización, asegura que hay que conservar sobre todo los rasgos que definen la naturaleza de los animales, describiendo de forma apropiada y adecuada los ingenios de los hombres que se van a representar, con el fin de que la fábula pueda tener verosimilitud, sin la cual no se puede persuadir a los que la oyen (9v). Luego, en la glosa a *Quod erudiendis pueris*, Mal Lara vuelve a insistir en que la verosimilitud sólo debe afectar al tratamiento de la fábula, no a los temas⁷⁶. Y, más adelante⁷⁷, señala que esta verosimilitud se consigue a partir de la elección de los epítetos, que deben ser adecuados a los personajes a los que se les asignen.

⁷⁴ Llama la atención el hecho de que en ningún momento Escobar utilice en su comentario la fábula de las cigarras y las hormigas, con la que Aftonio ilustra el *progymnasma*, y que haya preferido el relato de la muerte de Adonis y el cambio de color de la rosa al recibir la sangre de Venus, con el que el rétor griego ejemplifica el ejercicio de la narración (SCOBARIUS 113-114).

⁷⁵ *Restat tractatio quae duplex est, contracta aut dilatata* (MAL LARA 9v).

⁷⁶ *QVOD ERUDIENDIS PVERIS. Tum propter dictionis facilitatem, tum etiam propter morum informationem, quod paraenesis sonat, ut instructio, correctio, reprehensio, praeceptio, obiurgatio, doctrina. De paerentico genere, lege Erasmus in De conscribendis epistolis. Fabula igitur est oratio quae rem nec ueram nec uerisimilem continet, quod ad materiam spectat, non ad tractationem, ut diximus in principio* (MAL LARA 10v-11r).

⁷⁷ *Veritatis similitudo eruiitur ab epithetis, ut cum eis res congruant. Poetae enim in aptandis epithetis prae-celluerunt* (MAL LARA 11v).

En lo que se refiere al tratamiento de la fábula, Mal Lara ofrece procedimientos para abreviarla y ampliarla. Sostiene que la ampliamos cuando la amplificamos con el elogio del fabulista, cuando colocamos la moraleja al principio o añadimos las circunstancias, la prosopopeya, la comparación, la ampliación a partir de lo contrario y el epílogo⁷⁸. Todos estos procedimientos son los mismos que aplica Lorich a la fábula del halcón y el ruiseñor de Hesíodo para ofrecer el ejemplo de fábula ampliada con el que cierra los escolios al *progymnasma* (29-32).

Mal Lara va a desarrollar la forma de abreviar la fábula en dos pasajes diferentes. En el primero (9v), expone que se abrevia cuando utilizamos una narración sencilla y desprovista de adorno retórico y con una moraleja al final⁷⁹. Más tarde, para concluir su comentario a este ejercicio, introduce una innovación con respecto a Lorich y a Escobar. Propone una doble manera de variar la fábula abreviada: una, por variación en los miembros de la narración (12v-14r), que, en realidad, es un ejercicio a la manera del *Copia rerum et uerborum* de Erasmo; y otra, por variación de los casos⁸⁰ (14r-15r), que supone la incorporación a un manual de Aftonio del ejercicio de declinación de la fábula propuesto por Teón (*Prog.* 74-75; 101-103). En el ejercicio de *copia*, ofrece variaciones *per membra* de expresiones tomadas de la traducción latina de la fábula de las cigarras y las hormigas. En algunas de ellas añade el autor del que las toma. El ejercicio de variación por casos se realiza sobre la misma fábula, que se ‘declina’ en todos los casos latinos excepto en vocativo. No hay una introducción teórica como en Teón, sino que muestra el procedimiento sólo con los ejemplos. Si comparamos la declinación de Mal Lara con la de Teón, encontraremos una diferencia: para Teón no es obligatorio utilizar el mismo caso para comenzar todos los periodos sintácticos de la narración, sino que, una vez iniciado el relato en el caso correspondiente, recomienda la variación en los sucesivos. Mal Lara, en cambio, no varía el caso inicial a lo largo de la narración en cada uno de los ejemplos⁸¹.

⁷⁸ *Dilatamus uero fabulam cum amplificamus a laude fabulatoris cum praefabulari, circumstantiarum locis, quos ideo praeponimus, ut possent pueri exerceri, prosopopoeia, id est, colloquio efficto personarum, comparatione, contrario et epilogo* (MAL LARA 9v).

⁷⁹ *Contrahimus fabulam cum simplicem et nudam narrationem proponimus sine ullo ornatu et in fine, epimythion, id est, subfabulare, aut fabulae inflexionem ad mores, uulgo adfabulatio dicitur; his uerbis fabula significat, alii morale uocant* (MAL LARA 9v).

⁸⁰ *Huius fabulae contractae duplicem posui uariationem, ut exemplum sumant adolescentes, unam, quae per membra orationis deducitur ad copiam tam rerum quam uerborum; alteram, quae per casus utilissima pueris iudicatur* (MAL LARA 12v).

⁸¹ Como ejemplo de declinación de la fábula ofrecemos la variación en caso nominativo:

NOMINATIVVS

Maximo erunt emolumento tibi Cicada et formica; haec, ut suis laboribus bene collocatis spes erigat, illa, ut miserabili exemplo te ab otio deterreat. Formica enim nullum tempus intermittebat, in quo non aliquid ad se domum conueheret. Cicada uero cantilenis dedita, nihil in futurum comparabat, quo pacto formica parcis gaudebat. Cicada uero se fame confectam misere dolebat (MAL LARA 14r).

4. CONCLUSIONES

Como se desprende del estudio realizado, los cuatro humanistas recogen, en general, la doctrina común sobre la fábula: origen, nombres que recibe, tipos, finalidad y *tractatio* breve y ampliada, pero, también, presentan claras diferencias entre ellos.

Una primera diferencia la encontramos en que Escobar ofrece su propia traducción, mientras que el Brocense y Mal Lara utilizan la de Agrícola y Lorich la versión en la que aúna la de Agrícola y la de Cataneo.

Difieren, también, en el tipo de comentario que realizan y en la disposición del mismo en sus obras. El de Lorich es el más amplio y el que aporta el mayor número de fuentes, de ejemplos y de tratamientos de los mismos. El Brocense, por su parte, presenta un comentario muy breve y centrado en aspectos relacionados con el estilo y la utilidad de la fábula. En cambio, el comentario de Escobar no es una exégesis del texto de Aftonio, sino que tiene una entidad propia e independiente de la traducción del texto griego; está integrado en un marco más amplio, el del *ars narrandi*, y en él intenta delimitar el concepto de *fabula* y diferenciarlo de las otras formas de narración. Finalmente, el de Mal Lara es mucho más amplio que el del Brocense, sin llegar a la extensión del de Lorich.

En cuanto a la disposición del comentario, Lorich lo incluye al final de la traducción del ejercicio y del ejemplo de Agrícola. Escobar lo sitúa al final de su traducción de todos los *progymnasmata*. Por su parte, el Brocense y Mal Lara comentan, como Lorich, ejercicio a ejercicio, pero se diferencian de él en que dividen en dos su exégesis y colocan una parte al final de la traducción del ejercicio y otra después del ejemplo.

Por otro lado, hay que señalar que un rasgo esencial en la obra de Mal Lara es su clara preocupación didáctica. Así, sitúa los ejercicios en un plan docente que permita al alumno llegar de manera progresiva desde los *progymnasmata* hasta el nivel más alto de la práctica retórica. Asigna íntegramente al rétor este plan docente, apartándose de Quintiliano y de Lorich que habían asignado algunos de estos ejercicios preliminares al gramático. Así mismo, se preocupa de facilitar a los alumnos el aprendizaje de la teoría retórica. Por ello, establece una nueva tipología de la fábula de acuerdo con la colocación de la moraleja, ejemplifica con la misma fábula que ofrece Aftonio todos los aspectos que debe aprender el alumno y aporta ejemplos tomados de autores clásicos sobre el mismo tema para que sus discípulos puedan apreciar bien las diferencias en la aplicación de la teoría. Además, introduce nuevos ejercicios que no se encuentran en los otros comentaristas: la *uariatio per membra* y la *uariatio per casus*. La primera es un ejercicio de *copia* a la manera de Erasmo y la segunda es el ejercicio de declinación de la fábula que propone Teón en sus *Progymnasmata*.

Frente a los otros comentaristas, parece evidente que Mal Lara, aunque está inmerso en una tradición de la que es claramente deudor, sin embargo, se muestra como un autor original en muchos aspectos. Su concepción de los *progymnasmata* como ejercicios interrelacionados en función de los *loci* que comparten y de la similitud de su tratamiento es una clara divergencia con los otros tres humanistas y lo mismo

puede decirse de los procedimientos didácticos que hemos mencionado antes, así como de la selección de los ejemplos y de cómo los utiliza. Todo ello constituye una prueba de su independencia de criterio y de su originalidad al tratar una preceptiva que ya contaba con una larga tradición de exégesis entre los humanistas.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

5.1. FUENTES

Aphthonii Progymnasmata, id est, Praeexercitationes Rhetorum. Et Luciani opusculum de componenda historia, nuper a Ioanne Maria Cataneo latinitate donata... (1522), Venetiis, per Gregorium de Gregoriis, sumptibus Laurentii Lorii.

Aphthonii Sophistae Progymnasmata Rhetorica, Rodolpho Agricola Phrisio interprete (1550), Salmanticae, excudebat Andreas de Portonariis.

Aphthonii Sophistae Progymnasmata rhetorica, Rodolpho Agricola Phrisio interprete cum scholiis nuper additis per Franciscum Sanctium Brocensem Rhetorices professorem (1556), Salmanticae, excudebat Andreas a Portonariis.

Aphthonii Sophistae Progymnasmata, hoc est, primae apud rhetorem exercitationes, Francisco Scobario interprete (1558), Barcinone, excudebat Claudius Bornatius.

Aphthonii Progymnasmata a Rodolpho Agricola partim, partim a Johanne Maria Cataneo Latinitate donata, cum scholiis R. Lorichii et accessione noua uariationum quibus fabulae et chreiae tractandae sunt (1670), Vesaliae, apud Andream ab Hoogenhuysen.

Ioannis Mallarae In Aphthonii Progymnasmata Scholia (1567), Hispalí, apud Escrivanum.

Francisci Sanctii Brocensis Commentaria in Alciati Emblemata (1573), Lugduni, apud G. Rouillium.

5.2. MONOGRAFÍAS Y ARTÍCULOS

ARCOS PEREIRA, T. - CUYÁS DE TORRES, M.E., (en prensa), «Los comentarios a los *Progymnasmata* de Aftonio de Francisco Escobar y Juan de Mal Lara: estudio preliminar», *IV Congreso Internacional de Humanismo y Pervivencia del mundo clásico. Homenaje a Antonio Prieto (Alcañiz, 2005)*, Alcañiz-Madrid.

ARCOS PEREIRA, T. - CUYÁS DE TORRES, M.E. - GARCÍA DE PASO CARRASCO, M.D. - RODRÍGUEZ HERRERA, G., (en prensa), *Juan de Mal Lara I. Obra retórica. Los Comentarios a los Progymnasmata de Aftonio*.

CARANDE HERRERO, R. (1990), *Mal Lara y Lepanto*, Sevilla, Universidad de Sevilla.

CHAPARRO GÓMEZ, C. (1989), «Una parte del programa educativo del Humanismo: Los ejercicios elementales de composición literaria», en *Actas del Simposio internacional IV Centenario de la publicación de la 'Minerva' del Brocense: 1587-1987*, Cáceres, Institución cultural 'El Brocense', pp.119-128.

CLARK, D.L. (1952), «The Rise and Fall of Progymnasmata in Sixteenth and Seventeenth Century Grammar Schools», *Speech Monographs* 19, 259-263.

ESCOBAR BORREGO, F.J. (2000), «Noticias inéditas sobre Fernando de Herrera y la Academia sevillana en el *Hércules animoso* de Juan de Mal Lara», *Epos. Revista de Filología. UNED* 16, 133-155.

- ESCOBAR BORREGO, F.J. (2004), «Nuevos datos sobre libros y lecturas de Juan de Mal Lara (A propósito de la *Tabla de autores del Hércules animoso*)», *Criticón* 90, 79-98.
- ESCUADERO Y PEROSSO, F. (2000), *Tipografía hispalense. Anales Bibliográficos de la ciudad de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII*, Pamplona, Analecta.
- FERNÁNDEZ LUZÓN, A. (2003), *La Universidad de Barcelona en el siglo XVI*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
- GARCÍA DE PASO CARRASCO, M.D., RODRÍGUEZ HERRERA, G. (en prensa), «Los *Comentarios* de Reinhardus Lorichius y Juan de Mal Lara a los *Progymnasmata* de Aftonio: una aproximación», *IV Congreso Internacional de Humanismo y Pervivencia del mundo clásico. Homenaje a Antonio Prieto (Alcañiz, 2005)*, Alcañiz-Madrid.
- GARCÍA DE PASO CARRASCO, M.D., RODRÍGUEZ HERRERA, G. (en prensa), «Los poetas clásicos en los *Comentarios* de Reinhard Lorich y Juan de Mal Lara a los *Progymnasmata* de Aftonio: *sententia, confirmatio y comparatio*», *Humanistica Lovaniensia*.
- GARCÍA DE PASO CARRASCO, M.D., RODRÍGUEZ HERRERA, G. (en prensa), «El metatexto de los *Progymnasmata* de Aftonio: una aproximación al Epítome de Juan de Mal Lara», *Actas del V Congreso Andaluz de Estudios Clásicos. El legado clásico en Andalucía*, Cádiz, octubre de 2006.
- GASPARINI, M. (1943), *Cinquecento spagnolo. Juan de Mal Lara*, Firenze, La Nuova Italia.
- GRAU CODINA, F. (1994), *Las retóricas de Pedro Juan Núñez (Ediciones y manuscritos)*, Tesis doctoral, Valencia, Universidad de Valencia.
- JOHNSON, F.R. (1942-43), «Two Renaissance Textbooks of Rhetoric: Aphthonius' *Progymnasmata* and Rainolde's *A book called the Foundation of Rhetorike*», *Huntington Library Quarterly* 6, 427-444.
- LÓPEZ CAYETANO, E. (2002), «Los *progymnasmata* de Juan de Mal-lara y Pedro Juan Núñez», *Actas del X Congreso Español de Estudios Clásicos (Madrid, 1999)*, III, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos – Ediciones Clásicas, pp.363-368.
- LÓPEZ GRIGERA, L. (1993), «Notas sobre *Progymnasmata* en la España del siglo XVI», en MAESTRE MAESTRE, J.M., PASCUAL BAREA, J. (eds.), *Humanismo y Pervivencia del mundo clásico*, Cádiz, Instituto de Estudios Turolenses – Universidad de Cádiz, pp.585-590.
- LÓPEZ GRIGERA, L. (1994), «Corrientes y generaciones en la retórica del siglo XVI en España», en *La retórica en la España del Siglo de Oro. Teoría y práctica*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp.49-60.
- MARGOLIN, J.C. (1979), «La rhétorique d'Aphthonius et son influence en XVIe siècle», *Colloque sur la Rhétorique. Calliope I*, Paris, Les Belles Lettres, pp.239-269.
- MERINO JEREZ, L. (1992), *La pedagogía en la retórica del Brocense*, Cáceres, Institución Cultural 'El Brocense', Universidad de Extremadura.
- MERINO JEREZ, L. (2002), «El Brocense y Juan de Mal Lara, una amistad inexplorada», *RE-Lat* 2, 149-168.
- MERINO JEREZ, L. (2004), «Los *Emblemas* de Alciato comentados por el Brocense (1573) y glosados por Mal Lara (1568): coincidencias y divergencias», *Florilegio de Estudios de Emblemática*, 521-530.
- OSUNA RODRÍGUEZ, M.I. (1994), *Las traducciones poéticas en la 'Filosofía Vulgar' de Juan de Mal Lara*, Córdoba, Universidad de Córdoba.
- PÉREZ CUSTODIO, V. (1994-95), «*Etopeya y descripción: preceptiva y praxis estilística en las versiones latinas de los Progymnasmata*», *Excerpta Philologica* 4-5, 307-315.

- PÉREZ CUSTODIO, V. (1998), «La síncretis de Quintiliano y Aftonio en el XVI: A propósito de los *Progymnasmata*», en ALBADALEJO, T.-DEL RÍO, R.- CABALLERO, J.A. (eds.), *Quintiliano: Historia y Actualidad de la Retórica*, III, Logroño – Calahorra, Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, Ayuntamiento de Calahorra, pp.1457-1467.
- PÉREZ CUSTODIO, V. (2000-2002), «A propósito de las fuentes de unos pasajes sobre *Progymnasmata* en el *Combite de oradores* de Juan de Guzmán», *Excerpta Philologica* 10-12, 373-390.
- PÉREZ CUSTODIO, V. (2002), «Sobre el origen de los materiales contenidos en los *Progymnasmata* de Palmireno», en MAESTRE MAESTRE, J.M. - PASCUAL BAREA, J. - CHARLO BREA, L. (eds.), *Humanismo y Pervivencia del mundo clásico. Homenaje al Profesor Antonio Fontán*, I, Cádiz, Instituto de Estudios Turolenses – Universidad de Cádiz, pp.245-259.
- PÉREZ CUSTODIO, V. (2003), «La traducción al latín de los ejercicios de Aftonio publicada por Francisco de Escobar (1558): algunas claves para su análisis y valoración», *Calamus renascens* 4, 121-144.
- PINEDO NOVO, D. (1967), «Juan de Mal Lara, poeta, historiador y humanista sevillano del siglo XVI. Estudio biográfico-crítico», *Archivo Hispalense* 46-47, 1-91.
- RABE, H. (1907), «Aus Rhetoren-Handschriften», *RM* 62, 247-262.
- RABE, H. (1913), *Hermogenes*, Leipzig, IV-VI.
- RADERMACHER, L. (1913), *RE s.v. Hermogenes*, cols. 865-878.
- RECHE MARTÍNEZ, M. D. (1991), *Teón, Hermógenes, Aftonio, Ejercicios de retórica*, Madrid, Gredos, pp.s38-39.
- REICHEL, G. (1909), *Quaestiones progymnasmaticae*, Leipzig.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, F. (1979), *Historia de la fábula grecolatina*, I, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense.
- RUIZ YAMUZA, E. (1994), «Hermógenes y los *Progymnasmata*: problema de autoría», *Habis* 25, 285-295.
- SÁNCHEZ ESCRIBANO, F. (1934), «Una biografía desconocida de Juan de Mal Lara», *Hispanic Review* 2, 348-350.
- SÁNCHEZ ESCRIBANO, F. (1941), *Juan de Mal Lara. Su vida y su obra*, New York, Hispanic Institute in the United States.
- SÁNCHEZ ESCRIBANO, F. (1944), *Los 'Adagia' de Erasmo en 'La Philosophia Vulgar' de Juan de Mal Lara*, New York, Hispanic Institute in the United States.
- SÁNCHEZ ESCRIBANO, F. (1947), «La colaboración en la *Philosophia vulgar* de Juan de Mal Lara», *Hispanic Review* 15, 308-312.
- SELIG, K.L. (1956), «The Commentary of Juan de Mal Lara to Alciato's *Emblemata*», *Hispanic Review* 24, 26-41.
- SERRANO CUETO, A. (1995), «Sobre la pervivencia de una fábula latina en el Renacimiento (ENN. sat inc. 2.21.58 apud GELL. 2.29.3-19)», *Euphrosyne* 23, 289-298.